

**18 de junio de 2012**

## **Acuerdo por la Defensa de las Instituciones y los Resultados Electorales**

Los que suscribimos hacemos un llamado a la civilidad electoral entendida como el respeto a los principios, procesos e instituciones establecidas en nuestra Constitución Política para la organización de elecciones libres, justas y equitativas y la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Hacemos también un llamado a los actores que participan en el proceso electoral para que actúen con responsabilidad política y contribuyan a la consolidación de la democracia y la confiabilidad de las instituciones y los resultados electorales.

A lo largo de dos décadas los mexicanos hemos sido capaces de construir una institucionalidad democrática aceptada y aceptable. Con imperfecciones que habrá que corregir, México se dotó de reglas e instituciones que dan certeza en la competencia electoral a partidos y candidatos y que garantizan a los ciudadanos que sus votos se cuenten y cuenten.

Los mexicanos aún no estamos conformes con el funcionamiento de la democracia pero el progreso es innegable y los logros deben ser preservados.

Para seguir avanzando es necesario que la sociedad eleve su nivel de exigencia frente a las autoridades pero, antes que nada, es necesario que los gobernantes, los partidos y sus candidatos se comprometan a aceptar los cauces institucionales para acceder al poder y después para ejercerlo.

**Por ello convocamos a todos los partidos políticos y candidatos, así como a los medios de comunicación, actores económicos y todas aquellas organizaciones y sectores de la sociedad que quieran sumarse, a suscribir el compromiso de respetar las reglas y las instituciones electorales así como los resultados que emanen del recuento de votos del Instituto Federal Electoral y, una vez desahogadas, las quejas e impugnaciones de los partidos, su ratificación por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

Francisco Abundis

Henry Davis

Elías Kuri

Fernando Ramos Casas

Rubén Aguilar

Héctor de Mauleón

Mateo Lejarza

Federico Reyes Heróles

Héctor Aguilar Camín

Juan Pablo del Valle

José Octavio López Presa

Josefina Ricaño de Nava

Emilio Álvarez Icaza

Denise Dresser

Rafael López de Silanes

Ulrich Richter

Manuel Arango	Carlos Elizondo	Ana Laura Magaloni	Manuel Rodríguez Arregui
Marcela Arregui	Marcos Fastlicht	Judith Mariscal Avilés	Luis Rubio
Maite Azuela	Horacio Franco	Ángeles Mastretta	Armando Santacruz
Amanda Berenstein	Luis Garate	Verónica Mastretta	Marinela Servitje
David Calderón	Graciela García-Bringas	Paola Migoya	Cecilia Soto
Roy Campos	Pablo Girault Ruíz	Arturo Migoya Mastretta	J. Francisco Torres Landa
Ernesto Canales	David Gómez Álvarez	Rodrigo Morales Manzanares	Raúl Trejo Delarbre
Laura Carrera	Fernando Gómez Mont	María Elena Morera	Ana Vásquez Colmenares
María Amparo Casar	Claudio X. González Guajardo	Bruno Newman	Elio Villaseñor
Carlos Casasús	Luis González de Alba	Alberto Núñez Esteva	José Woldenberg
Jorge G. Castañeda	Blanca Heredia	Jana Palacios	José Yacamán
Jorge Chabat	Edna Jaime	Juan E. Pardinás	
Miguel Ángel Dávila	Rollin Kent	Gerardo Pérez y Pérez	

Responsable de la publicación: María Elena Morera

Inserción pagada